

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LUCYBACOF S.A.

CELEBRADA EL 17 ABRIL DE 2017

En la ciudad de Quito en la Av. Eloy Alfaro N33-139 y Av. 6 de diciembre a los 17 días del mes de abril del año 2017, siendo 17H00 pm, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía LUCYBACOF S.A. Según convocatoria del día 02 de abril del 2017. Actúa como Presidente el señor Alejandro Polit Dueñas y como secretaria Ad-hoc, señora María Dolores Baca Cobo; de inmediato se precede a constatar el quórum. - Se encuentran presentes los siguientes accionistas: La Señora María Dolores Baca Cobo, con 8.400 acciones de un valor de \$ 1.00 dólar cada una que representa el 30% de capital suscrito y pagado, y el señor Alejandro Polit Dueñas con 19.320 acciones de un valor de \$ 1.00 cada una representa el 69 % del capital suscrito y pagado. Asiste el señor Martín Jácome Polit en calidad de Gerente General y Se deja constancia de la presencia de la comisaria de la compañía la señora Mónica Suarez de López.

Encontrándose reunido el 99 % del capital social de la compañía, de inmediato el señor Alejandro Polit, dispone que se dé lectura a la Convocatoria. La secretaria así procede.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LUCYBACOF S.A.

Se le convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Lucybacof S.A., que se realizara el día 17 de abril del año 2016, a las 17h00 pm, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Av. Eloy Alfaro N33-139 y 6 de diciembre con el fin de resolver el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia de año 2016
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del año 2016

Los documentos que se conocerán en la Junta General se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía, cuya dirección se registró al inicio.

Atentamente.- Martín Jácome Polit Gerente General

DESARROLLO

EL señor Presidente dispone que se pase a tratar los puntos según el orden del día.

- 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016

El señor Martín Jácome Polit, presenta la información financiera de la empresa y a su vez manifiesta que los ingresos obtenidos fueron por los servicios Administrativos durante el año, obteniendo una pequeña utilidad.

Indica que el rubro más relevante es la inversión en invernaderos de Papaya, que empezó a fines del año 2015, terminándose la estructura y la plantación en el 2016. El cultivo tiene serios inconvenientes, y se espera contratar los servicios de expertos en estos cultivos para continuar con el mantenimiento y desarrollo, sin embargo, deja claro que hay un alto riesgo de perder la plantación.

Luego de esta aclaración, el señor Presidente, solicita a los presentes se aprueben los Estados Financieros... Los accionistas deciden aprobarlos.

2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del año 2016

Una vez que la junta conoce el informe, es puesto en consideración de la junta, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2016.

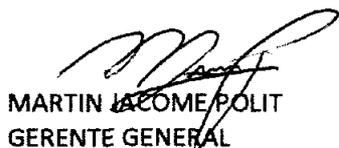
Por secretaria se da lectura al informe de comisario, el mismo que es aprobado por la junta.

De esta manera se termina la sesión y de inmediato el señor Presidente concede un tiempo de receso para la redacción de la Junta, la misma que una vez leída, se la aprueba por unanimidad.

De esta manera se levanta la junta siendo las 18H00 pm



ALEJANDRO POLIT DUEÑAS
PRESIDENTE-ACCIONISTAS



MARTIN LACOME POLIT
GERENTE GENERAL



MARIA DOLORES BACA COBO
SECRETARIO-AD-HOC - ACCIONISTAS



MONICA SUAREZ DE LOPEZ
COMISARIA